

## **INTERIOR ESCUCHA LAS REIVINDICACIONES DEL SUP Y AUMENTA UN 10% LAS PLAZAS PARA NUEVOS POLICÍAS**

**25/05/2022**

**Desde el Sindicato Unificado de Policía (SUP) aplaudimos la decisión del Gobierno que, atendiendo las reivindicaciones de nuestra organización, aumentará en un 10'7% las plazas para ingresar en la Policía Nacional. Este año, el Ministerio de Interior ofrecerá 2.456 plazas de ingreso en la escala básica de la Policía Nacional frente a las 2.218 de 2021 y otras 150 plazas para la Escala Ejecutiva.**

El número de plazas convocadas para 2022 en la Policía Nacional, rompe por fin la tendencia descendente que, como ha denunciado el SUP reiteradamente, se prolongaba desde 2018 afectando a la operatividad del Cuerpo. Ahora, el número de plazas ofertadas sube por vez primera en cinco años, y trae consigo la reivindicación del SUP de que crezca la tasa de reposición en los cuerpos policiales de 115% al 125%.

Es un esfuerzo que agradecemos desde el SUP, aunque recordamos que es necesaria una reforma del catálogo de puestos de trabajo, para dotar de un número razonable de policías a las unidades de nueva creación. El catálogo está anticuado frente a las nuevas necesidades policiales y la realidad delincriminal.

Por todo esto, desde el SUP nos alegramos del aumento de policías en España, que por fin nos situará más cerca de la media europea, pero también pedimos que este crecimiento de los efectivos policiales se mantenga en el tiempo, que se reforme el catálogo de puestos de trabajo y que esa reforma se haga en una mesa de trabajo que cuente con la participación activa del SUP.





*Juntos defendiendo  
tus derechos*

Para más información, **Carlos Morales**, portavoz del SUP, estará a disposición de los medios de comunicación a través de estos canales de contacto:

**teléfono 665.11.31.95 y mail [portavoz@sup.es](mailto:portavoz@sup.es).**

